



🗐 Eliminar



No deseado

Bloquear

insistencia nulidad

AG

ANTONIO GONZALEZ-RUBIO < gonzalezrubiovelez







Vie 4/12/2020 5:03 PM

@yahoo.es>

Para: Juzgado 19 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C.

Ref. DIVISORIO # 2017-045

OTROSI; por lo anteriormente expuesto interpongo el recurso de reposición y en subsidio apelo. contra el auto de diciembre 2 de 2020, EMANADO DE SU DESPACHO. FDO.VIRTUALMENTE,

ANTONIO GONZALEZ-RUBIO VELEZ C.C.# 2.888.408 DE BOGOTA T.P.# 2507 DEL C.S DE LA J.

Responder

Reenviar

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

PROCESO: 110013103019201700045 00

Hoy 18 de diciembre de 2020 siendo las ocho (8:00) de la mañana, SE FIJA EN TRASLADO EL RECURSO DE REPOSICIÓN por el término de TRES (3) días, en cumplimiento al artículo 319 y 108 del C.G.P.

Inicia: 12 de ENERO de 2021 a las 8:00 A.M. Finaliza: 14 de ENERO de 2021 a las 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ